



Oferta exclusiva para afiliados y familiares al USPAC.

BORRELL&PIÑOL
CORREDORIA D'ASSEGURANCES

Seguros de Salud MAPFRE

La cobertura Médica más completa

Los seguros de Salud pensados para satisfacer a las personas que exigen la máxima calidad al elegir su seguro médico

Seguro de Salud exclusivo para AFILIADOS Y FAMILIARES de USPAC

Un seguro médico especialmente diseñado para los empleados en activo, así como para cónyuge e hijos que convivan en el mismo domicilio; permite seleccionar entre más de 28.000 profesionales y 241 centros médicos recomendados por MAPFRE sin desembolso económico alguno. Además, existe la posibilidad de optar por el Seguro de Salud en su modalidad de reembolso, que permite elegir libremente cualquier especialista y/o centro hospitalario a nivel mundial.

Contamos con un amplia Red Asistencial, pero cabe destacar nuestros conciertos de asistencia médica con Ruber Hospital Internacional (Madrid), Centro Médico Teknon (Barcelona). Además contamos con una red de Policlínicos Propios de MAPFRE distribuidos por toda España (Policlínicos Salud 4) con trato preferente y personalizado por ser asegurado de MAPFRE.

Novedad 2015: Pack de ayuda personalizada a domicilio.

Novedad 2016: Acceso para realizar el **Segundo Diagnóstico presencial en la Clínica Universidad de Navarra** en caso de una dolencia relevante y, en el correspondiente tratamiento en el caso que fuera necesario y el asegurado lo estimase oportuno.

Modalidades de Seguros de Salud MAPFRE

Podrás elegir entre dos modalidades de productos:

- ✓ Asistencia Sanitaria
- ✓ Reembolso de Gastos Médicos

En ambas modalidades puedes solicitar el pago mensual del seguro médico **sin recargo por fraccionar el pago.**

Seguro MAPFRE de Asistencia Sanitaria: elige tu médico o centro hospitalario en Red Asistencial de MAPFRE a nivel nacional

Como asegurado de MAPFRE podrá acudir a todos los Servicios Médicos Concertados por MAPFRE a nivel nacional.

En este caso, no serán necesarios desembolsos previos, puesto que MAPFRE abonará directamente los honorarios médicos al Profesional o Centro elegido. Y además, MAPFRE ha decidido que los asegurados de este colectivo no participen en el coste de los servicios, es decir, **se han eliminado los copagos.**

En esta opción, solicitará directamente la cita médica con el profesional o centro elegido, presentando su tarjeta personalizada de Asegurado de MAPFRE el día de citación.

Hay determinadas pruebas y tratamientos, así como las hospitalizaciones por cualquier causa que precisan autorización previa. Para ello puedes realizar la solicitud a través del teléfono o vía Web.

Seguro MAPFRE de Reembolso de Gastos Médicos: libre elección de médico y/o centro hospitalario a nivel mundial

El Seguro de Reembolso de gastos médicos y hospitalarios de MAPFRE proporciona al asegurado dos formas de utilización:

- ✓ Utilizar los servicios médicos concertados con MAPFRE, **sin desembolso ninguno**.
- ✓ Elegir libremente, **a nivel mundial**, el servicio médico que desee y presentar la factura de gastos médicos para reembolso*

Las facturas médicas se reembolsan conforme a estos porcentajes*:

- ✓ 80% para facturas de gastos extrahospitalarios
- ✓ 90% para facturas de gastos hospitalarios

De los gastos cubiertos en estas garantías se reembolsa el amplio porcentaje indicado anteriormente y los importes máximos que se detallan a continuación:

		GARANTÍA/COBERTURA	Importe máximo/ prestación*
LIMITE REEMBOLSO AÑO 2016	GARANTÍAS EXTRAHOSPITALARIA	Límite total**	18.176,26 €
		Consulta Medicina general y Pediatría	179,01 €
		Consulta Especialista	267,25 €
		Revisión ginecológica	293,68 €
		Revisión urológica	293,68 €
		Revisión oftalmológica	267,25 €
		Embarazo	3.568,31 €
	Rehabilitación	30 sesiones al año/ sin límite en servicios concertados	
	GARANTÍAS HOSPITALARIAS	Límite total**	121.637,49 €
		Límite por misma dolencia asegurado/año	41.943,83 €
		Máximo día/habitación	321,96 €
		Máximo día/UVI	629,19 €
		Máximo parto-normal	3.844,96 €
		Máximo parto-cesárea	5.354,89 €

En esta modalidad de reembolso, se puede completar el seguro de Reembolso de Gastos Médicos con la **Garantía de Gran Cobertura***, que permite ampliar los límites anuales de reembolso de facturas de cada asegurado hasta un importe de **682.382.08€**.

*Según condiciones generales y particulares aplicables a la póliza. Límites reembolso 2016.

** Para efectuar el cómputo de los límites máximos de reembolso de esta tabla, **MAPFRE únicamente suma los gastos ocasionados como consecuencia de la utilización de los servicios de libre elección**, es decir, elegidos por el asegurado fuera de los Servicios concertados y recomendados por MAPFRE.

Los reembolsos de facturas médicas se tramitan de una forma sencilla. MAPFRE proporciona a sus asegurados de la modalidad de reembolso unos sobres para realizar la solicitud con el franqueo pagado. En el sobre, el asegurado introduce la factura y la información médica complementaria necesaria. Para enviar esta documentación a MAPFRE puede escoger entre dos opciones:

- Por correo ordinario, con el sobre de solicitud que facilitamos.
- Presentar en cualquier oficina de la red MAPFRE.

El asegurado puede realizar cualquier consulta relacionada con el reembolso, en el teléfono atendido por gestores especializados en Seguros de Salud o vía web:

902 204 060

www.mapfre.com

Acceso a servicios

MAPFRE quiere facilitar las consultas, servicios y trámites relacionados con tu Seguro de Salud.

Para ello ha puesto un teléfono de atención con gestores telefónicos especializados en el Seguro de Salud:

902204060

Además, en especial, para ampliar información de esta oferta, pueden ponerse en contacto con:

BORRELL & PIÑOL ASSOCIATS SL
E-mail: funcionaris@borrellpinyol.com
973 278 655

En ambas modalidades de productos MAPFRE pone a disposición de los asegurados un **teléfono gratuito para las Urgencias Médicas (24 horas 365 días):**

900 122 122

BORRELL & PIÑOL ASSOCIATS ,SL

Departamento Comercial:

Eva Lopez

eva.lopez@borrellpinyol.com

Móvil: 675 06 38 00

Tel. 973 27 86 55

Seguros de Salud

Si lo prefieren pueden solicitar información y/o autorizaciones vía internet en el Área de Clientes de la página Web:

www.mapfre.com



También tienes a tu disposición la aplicación para móviles en tu Smartphone (IOS y Android) para consultar los servicios concertados y centros médicos más cercanos.



¿QUÉ GARANTÍAS TIENE LOS SEGUROS MÉDICOS MAPFRE?

GARANTÍAS BÁSICAS	Garantías extrahospitalarias	Asistencia primaria	Medicina general
			Pediatría y puericultura
			Enfermería
			Hospitalización a domicilio
			Urgencias domiciliarias y ambulatorias
	Servicio de ambulancia		
	Garantías hospitalarias	Asistencia especializada	Consultas
			Técnicas diagnósticas, incluyendo técnicas de vanguardia como PET TAC , entre otros
			Procedimientos terapéuticos incluyendo la rehabilitación neurológica
	Garantías hospitalarias	Asistencia hospitalaria	Hospitalización médica, quirúrgica, en unidades especiales, UVI, Unidades quemados, etc.
Técnicas intervencionistas de vanguardia como el láser verde y holmium para intervención de próstata			
Hospitalización de día			
Hospitalización psiquiátrica			
Hospitalización por maternidad			
Hospitalización pediátrica			
Urgencias hospitalarias			
Trasplantes de córnea, corazón, riñón, hígado, pulmón, páncreas y médula ósea			
Ampio catálogo y límites económicos para adquisición de prótesis e implantes			
GARANTÍAS ADICIONALES	Garantía bucodental completa (opcional)	Tratamientos gratuitos en niños menores de 15 años excepto las ortodoncias a precios reducidos	
		Múltiple actos médicos gratuitos para adultos. Resto de tratamientos a precios especiales	
	Gran Cobertura (opcional en la modalidad de reembolso)	Permite aumentar los límites anuales de reembolso por asegurado.	
	Asistencia urgente en el extranjero	Asistencia durante 90 días en los viajes al extranjero. Límite de 12.000 €/anuales para gastos médicos y/o hospitalarios derivados de enfermedad o accidente; además de otras amplias coberturas de asistencia en viaje	
	Criopreservación de sangre y del tejido de cordón umbilical	Se asumen los gastos de conservación de las células madre durante un período de 20 años. El asegurado participa en el coste de recogida y estudio de viabilidad de la muestra	
	Orientación telefónica	Orientación médica 24 horas x 365 días al año	
Orientación pediátrica 24 horas x 365 días al año			
Orientación ginecológica 24 horas x 365 días al año			
Orientación psicológica			

(*) Todas las garantías están sujetas a las condiciones generales y particulares.

CON COBERTURAS EXCLUSIVAS QUE SÓLO MAPFRE TE OFRECE:

GARANTÍAS EXCLUSIVAS	Tratamientos y servicios especiales*	Medicina preventiva y rehabilitadora	Planificación familiar
			Preparación al parto
			Programa del niño sano (incluidas vacunas calendario oficial)
			Diagnóstico precoz de enfermedades de mama, ginecológicas, coronarias, próstata, diabetes, glaucoma, sordera en niños, rehabilitación cardíaca
		Podología	4 sesiones quiropodia. Sin límites en tratamientos de uña encarnada y podológico del papiloma.
		Psicoterapia	20 sesiones/asegurado/año. Ampliables a 40 sesiones en caso de trastornos de alimentación (con prescripción médica del psiquiatra o pediatra del cuadro médico) Franquicia 12 € excepto en los Policlínicos Salud 4
		Osteopatía	8 sesiones anuales por asegurado Franquicia 12 € excepto en los Policlínicos Salud 4
		Estudio biomecánico de la marcha	Gratuito: 1 estudio cada 5 años en adultos y cada 2 años para niños con prescripción médica
		Segundo diagnóstico internacional	Consulta internacional con los especialistas o centros más acreditado para confirmación del mundo para confirmación de diagnóstico
Acceso a la red hospitalaria concertada de EEUU	Si se desprende la necesidad de utilizar después del 2º diagnóstico esta cobertura, el reembolso de gastos médicos hospitalarios será: <ul style="list-style-type: none"> ✓ 60% de los gastos en la modalidad de asistencia ✓ 100% de los gastos en la modalidad reembolso (a través de la garantía de gran cobertura) 		
Pack de ayuda a domicilio	8 horas gratuitas por año por póliza. Cuidado de niños, mayores y enfermos. Asistencia postparto. Cuidado de animales de compañía. Labores domésticas. Acompañamiento al médico. Telefarmacia		

(*) Todos estos tratamientos y servicios se realizan en Servicios Concertados, especialmente elegidos por MAPFRE por su calidad asistencial.

MAPFRE TE OFRECE CON TU SEGURO DE SALUD ESTOS SERVICIOS AÑADIDOS:

Servicios con precios especiales por tener seguro médico de MAPFRE

Servicios de valor añadido	Perfil Genético de la obesidad	Prueba en sangre que determina los factores genéticos que determinan la obesidad
	Balón intragástrico	Técnica para tratamiento de la obesidad no mórbida
	Test de cribado de cáncer de colon en sangre	Prueba en sangre para detección precoz del cáncer de colon
	Cribado neonatal ampliado	Ampliación de la prueba del talón en bebés
	Medicina estética y tratamientos de belleza	Botox, depilación láser, entre otros.
	Medicina complementaria	Acupuntura
		Homeopatía
		Medicina natural
	Canal Salud	Portal temático con acceso a la información en materia de salud
Consigue Salud	Seguimiento personalizado y gratuito de la salud, con planes de nutrición personalizados y ejercicios	

¿CUÁL ES LA TARIFA EN LA OFERTA?

MAPFRE ha personalizado las primas en ambas modalidades de productos:

OFERTA EXCLUSIVA PARA AFILIADOS, CONYUGES E HIJOS *		
	ASISTENCIA SANITARIA	REEMBOLSO
de 0 a 50 años	46,40 €/mes	46,58 /mes
de 51 a 65 años	66,98 €/mes	76,89 €/mes
Garantía dental (opcional)	4,10 €/mes	3,48 €/mes

GRAN COBERTURA (opcional, únicamente en modalidad de reembolso)	
de 0 a 50 años	3,82 €/mes
de 51 a 65 años	4,98 €/mes

Impuestos no incluidos. Primas válidas hasta el 31.12.2016.

BORRELL & PINYOL ASSOCIATS ,SL

Departamento Comercial:

Eva Lopez

eva.lopez@borrellpinyol.com

Móvil: 675 06 38 00

Tel. 973 27 86 55

Seguros de Salud

¿QUÉ CONDICIONES DE CONTRATACIÓN PROPORCIONA MAPFRE PARA ESTE COLECTIVO?

A través de la cumplimentación del correspondiente boletín de adhesión

Condiciones de Adhesión:

	Si no proviene de otra póliza de Salud de la misma modalidad de otra Compañía	Si proviene de otra póliza de Salud de la misma modalidad de otra Compañía
Carencias	CARENCIAS ESTANDAR	EXCLUSIÓN CARENCIAS ⁽¹⁾
Declaraciones de Salud	Sí. Declaración de Salud particular	Sí. Declaración de Salud particular

Las carencias estándar de nuestro Seguro de Salud son:

PERÍODOS DE CARENCIAS	PRESTACIÓN
6 meses	Intervenciones quirúrgicas en régimen ambulatorio o de internamiento
	Hospitalización de cualquier tipo, salvo urgencia extrema o vital
	Resonancia magnética, PET, gammagrafía, radiología vascular e intervencionista, polisomnografía, TAC coronario
	Diálisis
	Litotricia extracorpórea urológica
	Oncología médica y radioterápica
	Resto de tratamientos y servicios especiales, excepto el programa del niño sano y el estudio biomecánico de la marcha
	Segundo diagnóstico internacional
	Acceso a la Red Hospitalaria de EE.UU.
	Rehabilitación
	Osteopatía
	Consulta y tratamiento de psicoterapia breve foca o terapia focal
Gran cobertura (garantía opcional)	
8 meses	Asistencia al embarazo, parto y cesárea
48 meses	Estudio de la esterilidad y tratamientos mediante técnicas de reproducción asistida
	Adopción nacional e internacional

(1) En el caso de provenir de otra póliza de la misma modalidad (cuadro cerrado y/o reembolso), se excluirán las carencias a excepción de las correspondientes a embarazo, parto, estudios y/o tratamientos de reproducción asistida, adopción y, en el caso de la modalidad de reembolso, también la Gran Cobertura. Para poder proceder a la exclusión de carencias será necesario que el asegurado lleve, como mínimo, 6 meses asegurado en la anterior póliza/compañía y que, en el momento de contratar con MAPFRE, la anterior póliza no lleve más de un mes anulad

